

Bogotá D.C

Señores

**NEVADA ISOTOPE GEOCHRONOLOGY LABORATORY, UNIVERSITY OF NEVADA**

Kathleen Zanetti

kathleen.zanetti@unlv.edu

EEUU.

Asunto: INVITACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS EN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA – PROCESO SGC-CDP-005-2020.

El **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** se encuentra interesado en realizar una contratación cuyo objeto contempla: *“Contratar la prestación de servicios de datación de muestras aplicando el método Ar-Ar, para determinar la edad de rocas, conforme a las necesidades y especificaciones previstas por el Servicio Geológico Colombiano.”*, bajo la modalidad de contratación directa.

Para lo anterior, lo invita a PRESENTAR OFERTA en el marco del precitado proceso de contratación directa, con las características que se relacionan a continuación:

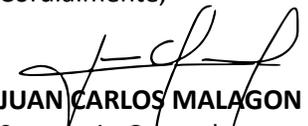
**TIPO CONTRACTUAL:** Prestación de Servicios.

**MODALIDAD DE SELECCIÓN:** Contratación directa, de conformidad con la causal prevista en el literal e, numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, referida al desarrollo de actividades científicas y tecnológicas, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 1286 de 2009, en los numerales 1 y 3 del artículo 2 del Decreto Ley 591 de 1991 y en el artículo 2.2.1.2.1.4.7 del Decreto 1082 de 2015.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO ha establecido un presupuesto oficial de CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$136.917.913), incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar. El valor del contrato se encuentra amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número SPGR 46820 expedido por el jefe del Grupo de Presupuesto del SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO el 2 de Marzo de 2020.

Para lo anterior, adjunto a la presente invitación se remite el documento de Solicitud de Ofertas, que contiene las condiciones jurídicas, técnicas y económicas que deberán ser observadas por usted y que regirán la escogencia del contratista dentro del presente proceso.

Cordialmente,



**JUAN CARLOS MALAGON BASTO**  
Secretario General

Bogotá D.C

Señores

**UNIVERSITY OF GLASGOW, AR/AR LABORATORY**

Prof. Darren Mark

Darren.Mark@glasgow.ac.uk

Escocia.

Asunto: INVITACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS EN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA – PROCESO SGC-CDP-005-2020.

El **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** se encuentra interesado en realizar una contratación cuyo objeto contempla: *“Contratar la prestación de servicios de datación de muestras aplicando el método Ar-Ar, para determinar la edad de rocas, conforme a las necesidades y especificaciones previstas por el Servicio Geológico Colombiano.”*, bajo la modalidad de contratación directa.

Para lo anterior, lo invita a PRESENTAR OFERTA en el marco del precitado proceso de contratación directa, con las características que se relacionan a continuación:

**TIPO CONTRACTUAL:** Prestación de Servicios.

**MODALIDAD DE SELECCIÓN:** Contratación directa, de conformidad con la causal prevista en el literal e, numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, referida al desarrollo de actividades científicas y tecnológicas, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 1286 de 2009, en los numerales 1 y 3 del artículo 2 del Decreto Ley 591 de 1991 y en el artículo 2.2.1.2.1.4.7 del Decreto 1082 de 2015.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO ha establecido un presupuesto oficial de CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$136.917.913), incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar. El valor del contrato se encuentra amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número SPGR 46820 expedido por el jefe del Grupo de Presupuesto del SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO el 2 de Marzo de 2020.

Para lo anterior, adjunto a la presente invitación se remite el documento de Solicitud de Ofertas, que contiene las condiciones jurídicas, técnicas y económicas que deberán ser observadas por usted y que regirán la escogencia del contratista dentro del presente proceso.

Cordialmente,



**JUAN CARLOS MALAGON BASTO**  
Secretario General

Bogotá D.C

Señores

**INSTITUT DES SCIENCES DE LA TERRE D'ORLEANS (ISTO), UNIVERSITE D'ORLEANS**

Stéphane Scaillet

stephane.scaillet@cnrs-orleans.fr

Francia

Asunto: INVITACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS EN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA – PROCESO SGC-CDP-005-2020.

El **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** se encuentra interesado en realizar una contratación cuyo objeto contempla: *“Contratar la prestación de servicios de datación de muestras aplicando el método Ar-Ar, para determinar la edad de rocas, conforme a las necesidades y especificaciones previstas por el Servicio Geológico Colombiano.”*, bajo la modalidad de contratación directa.

Para lo anterior, lo invita a PRESENTAR OFERTA en el marco del precitado proceso de contratación directa, con las características que se relacionan a continuación:

**TIPO CONTRACTUAL:** Prestación de Servicios.

**MODALIDAD DE SELECCIÓN:** Contratación directa, de conformidad con la causal prevista en el literal e, numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, referida al desarrollo de actividades científicas y tecnológicas, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 1286 de 2009, en los numerales 1 y 3 del artículo 2 del Decreto Ley 591 de 1991 y en el artículo 2.2.1.2.1.4.7 del Decreto 1082 de 2015.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO ha establecido un presupuesto oficial de CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$136.917.913), incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar. El valor del contrato se encuentra amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número SPGR 46820 expedido por el jefe del Grupo de Presupuesto del SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO el 2 de Marzo de 2020.

Para lo anterior, adjunto a la presente invitación se remite el documento de Solicitud de Ofertas, que contiene las condiciones jurídicas, técnicas y económicas que deberán ser observadas por usted y que regirán la escogencia del contratista dentro del presente proceso.

Cordialmente,



**JUAN CARLOS MALAGON BASTO**  
Secretario General